

III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Al tercer trimestre de 2019, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 172 mil 480 millones de pesos, menor al déficit observado en el mismo periodo de 2018 de 304 mil 601 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 500 mil 262 millones de pesos, que se compara con el superávit de 326 mil 458 millones de pesos registrado en el mismo periodo del año anterior.

El balance del Sector Público presentó un déficit de 160 mil 226 millones de pesos, monto inferior en 189 mil 307 millones de pesos al proyectado originalmente de 349 mil 533 millones de pesos⁶ e inferior al déficit público registrado en el mismo periodo de 2018 de 311 mil 19 millones de pesos.

Entre enero y septiembre de 2019, se registró un superávit primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, de 279 mil 868 millones de pesos, mayor al monto previsto originalmente de 153 mil 93 millones de pesos y al registrado el año anterior de 114 mil 202 millones de pesos. Este nivel de superávit primario es compatible con el estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 de 1.0% del PIB al cierre del año.

Al excluir del balance público presupuestario hasta el 2.0% del PIB⁷ de la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (EPE), se obtiene un superávit de 260 mil 686 millones de pesos, cifra superior en 143 mil 535 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 117 mil 151 millones de pesos.

En la composición del déficit público, el Gobierno Federal y las EPE (Pemex y CFE) reportaron déficit por 280 mil 97 millones de pesos y por 34 mil 466 millones de pesos, respectivamente. Este se compensó parcialmente con los superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 104 mil 61 millones de pesos y 50 mil 276 millones de pesos, respectivamente.

⁶ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 21 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

⁷ De acuerdo con el Artículo 17 de la LFPRH y el Artículo 1, párrafo 6, de la LIF, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2.0% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 52 mil 757 millones de pesos y un endeudamiento externo de 107 mil 469 millones de pesos⁸.

En septiembre, a solicitud del Consejo de Administración de Pemex, el Gobierno Federal realizó una aportación patrimonial a la entidad por 97 mil 131 millones de pesos. Estos recursos se destinaron a fortalecer la posición financiera de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, condicionado a que la empresa cumpla con la meta de balance financiero para el ejercicio fiscal de 2019 antes de este apoyo o mejore su meta de balance financiero por el monto del apoyo recibido.

El registro presupuestario del apoyo a Pemex se refleja en un mayor gasto para el Gobierno Federal y mayores ingresos para la empresa por 97 mil 131 millones de pesos, por lo que al ser una operación compensada no se modifica el balance público. Por lo tanto, de acuerdo con lo establecido, la meta de balance financiero de la entidad para el ejercicio fiscal 2019 se modificó de un déficit por 65 mil 445 millones de pesos a un superávit de 31 mil 686 millones de pesos. El Consejo de Administración de Pemex en el Acuerdo CA-112/2019, primero, autorizó a la Administración de la entidad a solicitar el apoyo financiero al Gobierno Federal y, segundo, la instruyó para que “en caso de resultar procedente el apoyo financiero solicitado, a cumplir con la meta de balance financiero anual establecida en el Artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 de -65.4 miles de millones de pesos, una vez que se excluyan los registros presupuestarios que deriven del apoyo financiero y su aplicación a los fines acordados. En este sentido, el balance financiero efectivo de la empresa en 2019 deberá mejorar cuando menos en un monto equivalente al apoyo financiero”.

El Gobierno Federal utilizó activos financieros disponibles (depósitos a la vista en Banco de México)⁹ como fuente de financiamiento para realizar la aportación patrimonial, por lo que se cumplirá con el techo de endeudamiento autorizado por el Congreso para financiar el gasto público. De esta manera, el mayor déficit del Gobierno Federal por la aportación patrimonial se financia con el uso de activos disponibles y se compensa con una reducción del déficit de Pemex de la misma magnitud. Por tanto, es fundamental

⁸ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

⁹ Los activos financieros disponibles se han formado a lo largo del tiempo y se derivan de la obtención de ingresos adicionales a los estimados, gastos que no se materializan al final de ejercicio o devoluciones de gasto, ajustes al balance del Gobierno Federal para abrir espacio a entidades paraestatales. Por esta razón, en términos de flujo de efectivo, es posible y frecuente que se materialice una acumulación de activos financieros cada año. Los activos financieros disponibles en la Tesorería se contabilizan como activos en la medición de la deuda neta reportada por el Gobierno Federal y el Sector Público. Por esta razón, solo es posible utilizarlos en sustitución a otras fuentes de financiamiento en el año, para disminuir la deuda bruta o para adquirir otros activos financieros.

que Pemex ajuste y mejore su balance financiero en un monto equivalente al apoyo financiero otorgado.

Asimismo, el Saldo Histórico de los RFSP y la deuda neta del Sector Público Federal tampoco se verán afectados por la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex, ya que el uso de los activos financieros disponibles del Gobierno Federal se aplicó a la amortización de pasivos de la empresa. Por otra parte, esta operación implicó una reducción del saldo de deuda bruta de Pemex y del Sector Público.¹⁰

Situación Financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{P/} (3)		
Balance Público	-311,018.9	-349,533.4	-160,226.3	189,307.1	n.s.
Balance Público sin inversión^{L/}	159,333.3	117,151.0	260,686.0	143,535.0	57.5
Balance presupuestario	-319,126.8	-349,833.4	-210,502.1	139,331.3	n.s.
Ingreso presupuestario	3,791,499.5	3,988,519.7	3,976,514.2	-12,005.5	1.0
Gasto neto presupuestario	4,110,626.3	4,338,353.1	4,187,016.4	-151,336.7	-1.9
Gasto programable	2,966,967.8	3,097,887.6	3,016,895.4	-80,992.2	-2.1
Gasto no programable	1,143,658.5	1,240,465.5	1,170,121.0	-70,344.5	-1.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,107.9	300.0	50,275.8	49,975.8	497.0
Balance primario	114,202.1	153,092.6	279,868.3	126,775.6	135.9
Balance Público por entidad	-311,018.9	-349,533.4	-160,226.3	189,307.1	n.s.
Balance presupuestario	-319,126.8	-349,833.4	-210,502.1	139,331.3	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-278,436.8	-358,697.8	-280,096.9	78,600.9	n.s.
Empresas productivas del Estado	-137,554.2	-51,592.0	-34,466.1	17,125.9	n.s.
Balance de Pemex	-83,802.0	-68,407.4	-9,630.4	58,777.0	n.s.
Balance de la CFE	-53,752.2	16,815.4	-24,835.7	-41,651.1	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	96,864.3	60,456.4	104,060.9	43,604.5	3.4
Balance de IMSS	77,797.8	59,138.9	88,465.8	29,326.8	9.5
Balance de ISSSTE	19,066.4	1,317.5	15,595.1	14,277.6	-21.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,107.9	300.0	50,275.8	49,975.8	497.0
Partidas informativas					
RFSP	-304,600.9		-172,480.4		n.s.
RFSP primario	326,457.7		500,261.7		47.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{L/} Excluye hasta el 2.0% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2019.

Fuente: SHCP.

¹⁰ En el apartado VI.1.5 Operaciones de Pemex en los Mercados Internacionales se presenta mayor detalle sobre esta operación.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2019, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 976 mil 514 millones de pesos. Este monto es inferior en 12 mil 6 millones de pesos a lo previsto en el programa para dicho periodo y mayor en 1.0% en términos reales respecto a lo registrado al tercer trimestre de 2018.

En la composición de los ingresos presupuestarios, 74.9% correspondió al Gobierno Federal, 17.3% a empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.8% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). En lo que respecta a la composición de los ingresos por su fuentes de generación, los tributarios representaron 61.5%; los petroleros, el 17.8%; los no tributarios del Gobierno Federal, el 5.1%; los de organismos bajo control presupuestario directo, el 7.8%; y los de CFE, el 7.7%.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 707 mil 638 millones de pesos, monto inferior en 62 mil 393 millones de pesos respecto a lo aprobado y 4.6% menor en términos reales respecto a lo observado al mismo trimestre de 2018. Esto se explica por una menor plataforma de producción de petróleo crudo y gas natural respecto a la considerada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y a la observada en 2018, que fue parcialmente compensada por mayores precios del petróleo respecto a los estimados en la LIF. Asimismo, se registraron menores ventas internas de gasolinas y diésel que las programadas y las realizadas en el mismo periodo de 2018, las cuales impactaron los ingresos propios de Pemex.

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 63 mil 943 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 21.8% en términos reales respecto al mismo periodo de 2018; mientras que los ingresos propios de Pemex fueron 1 mil 550 millones de pesos superior a lo presupuestado, lo cual implicó un incremento de 18.0% en términos reales. El nivel de los ingresos propios de Pemex refleja tanto la reducción de la carga tributaria que asciende a 19 mil 673 millones de pesos a septiembre, como la aportación de capital al patrimonio de la empresa por parte del Gobierno Federal por un monto de 97 mil 131 millones de pesos. Si se excluye la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex, los ingresos de la entidad fueron inferiores en 95 mil 581 millones de pesos, lo que implica una caída de 12.3% en términos reales.



Indicadores Petroleros
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2018 (1)	2019		(3-1)	(3-2)	(3/1) ^{*/}	(3/2)
		Programa (2)	Observado (3)				
Producción de petróleo (mbd)	1,852.4	1,847.4	1,676.4	-176.0	-171.0	-9.5	-9.3
Plataforma exportación (mbd)	1,229.9	992.2	1,142.1	-87.8	149.9	-7.1	15.1
Precio de petróleo (dpb)	60.3	54.4	56.4	-3.9	1.9	-6.5	3.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.0	2.9	2.9	0.0	0.1	-0.9	3.0
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	19.1	19.9	19.3	0.3	-0.5	1.4	-2.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

- Los ingresos no petroleros del Sector Público se ubicaron en 3 billones 268 mil 876 millones de pesos, monto mayor a lo programado para el periodo en 50 mil 387 millones de pesos y 2.3% superior en términos reales con respecto a lo obtenido al tercer trimestre de 2018.
- Destaca la evolución de los ingresos no petroleros del Gobierno Federal, que se ubicaron en 2 billones 649 mil 16 millones de pesos, cifra 41 mil 479 millones de pesos superior a la programada al tercer trimestre, lo que implicó un crecimiento de 1.9% en términos reales respecto al mismo periodo de 2018.
- Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 445 mil 466 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 2.4% en términos reales respecto a los observados en el mismo periodo de 2018, ello a pesar de que se ubicaron 68 mil 87 millones de pesos abajo del programa. La diferencia con respecto al programa se explica principalmente por la menor recaudación del ISR y del IVA observada en el periodo en 2.5 y 6.2%, respectivamente, derivado de la menor actividad económica respecto a lo previsto originalmente, así como por la existencia de un mayor saldo de devoluciones del IVA, provenientes de 2018 por 30 mil millones de pesos que redujo la recaudación neta de este impuesto.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 203 mil 551 millones de pesos, monto superior en 109 mil 566 millones de pesos respecto a lo aprobado, 27 mil 389 millones de pesos en derechos, 78 mil 852 millones de pesos por aprovechamientos, que incluye el entero del FEIP por 32 mil 347 millones de pesos realizado en agosto para compensar la recaudación del Gobierno Federal al primer semestre del año, de acuerdo con la normatividad aplicable, así como 3.3 mil millones de pesos en productos y otros. Respecto al año anterior, estos ingresos fueron menores a lo observado en el mismo periodo en 4.0% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 307 mil 843 millones de pesos, los cuales crecieron en términos reales en 5.9% respecto al mismo trimestre de 2018 y fueron 8 mil 758 millones de pesos menores respecto al programa, debido a menores ingresos diversos respecto a lo estimado.

- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 312 mil 18 millones de pesos, monto superior en 17 mil 666 millones de pesos con respecto al programado a septiembre y crecieron 2.1% en términos reales, debido a mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2019, se informa que en el periodo enero-septiembre se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 543 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	2019			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	3,791,499.5	3,988,519.7	3,976,514.2	-12,005.5	1.0
Petroleros	713,910.1	770,030.6	707,638.1	-62,392.5	-4.6
Empresa productiva del Estado (Pemex) ^{1/}	308,472.6	376,574.0	378,124.0	1,550.0	18.0
Gobierno Federal ^{2/}	405,437.4	393,456.6	329,514.1	-63,942.5	-21.8
Fondo Mexicano del Petróleo	405,437.6	393,456.6	329,471.8	-63,984.8	-21.8
ISR de contratistas y asignatarios	-0.2	0.0	42.3	42.3	n.s.
No petroleros	3,077,589.5	3,218,489.1	3,268,876.2	50,387.1	2.3
Gobierno Federal	2,503,397.5	2,607,536.9	2,649,016.2	41,479.3	1.9
Tributarios	2,299,285.9	2,513,552.1	2,445,465.5	-68,086.6	2.4
Impuesto sobre la renta	1,256,824.3	1,330,758.4	1,298,010.5	-32,747.9	-0.6
Impuesto al valor agregado	702,799.5	758,059.2	710,774.8	-47,284.4	-2.6
Producción y servicios	250,265.9	330,736.5	344,690.3	13,953.8	32.6
Importaciones	46,494.1	51,882.4	49,134.8	-2,747.6	1.7
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,963.2	3,370.8	4,422.7	1,051.9	7.4
Otros	38,938.8	38,744.8	38,432.5	-312.3	-5.0
No tributarios	204,111.6	93,984.8	203,550.6	109,565.8	-4.0
Organismos de control presupuestario directo	294,329.6	294,351.9	312,017.5	17,665.6	2.1
IMSS	255,394.0	267,957.9	279,619.3	11,661.4	5.4
ISSSTE	38,935.6	26,394.0	32,398.2	6,004.2	-19.9
Empresa productiva del Estado (CFE)	279,862.4	316,600.3	307,842.5	-8,757.8	5.9
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,170,703.8	2,310,389.3	2,226,521.5	-83,867.8	-1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

Incluye la aportación patrimonial de Gobierno Federal por 97.1 miles de millones de pesos.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

Al tercer trimestre de 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 4 billones 187 mil 16 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa¹¹ en 151 mil 337 millones de pesos y al registrado el año anterior en 1.9% real.

Respecto al periodo enero-septiembre de 2018 el gasto primario fue inferior en 2.9% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero disminuyó 9.2% real, y el gasto corriente estructural disminuyó 6.8% real.¹²

El menor gasto respecto al programa se explica por un menor gasto no programable en 70 mil 345 millones de pesos y un menor gasto programable en 80 mil 992 millones de pesos. El menor gasto programable se explica en parte por la reconfiguración de los programas sociales y los cambios en la política de adquisiciones, encaminados a mejorar la efectividad y la eficiencia del gasto público.

- La evolución del gasto programable respecto al programa se debe a las menores erogaciones de la Administración Pública Centralizada por 23 mil 658 millones de pesos (120 mil 789 millones de pesos si se excluye la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex para apoyo financiero de la entidad), de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 41 mil 273 millones de pesos, de Pemex por 50 mil 515 millones de pesos y de los entes autónomos en 14 mil 618 millones de pesos. Mientras que el gasto de la CFE fue mayor en 33 mil 738 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad.
- La evolución del gasto no programable se explica por la disminución del costo financiero por 37 mil 665 millones de pesos, las menores participaciones a los estados y municipios por 24 mil 68 millones de pesos de acuerdo a la evolución de la recaudación federal participable y el menor pago de Adefas y otros por 8 mil 612 millones de pesos.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado al tercer trimestre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018, fue la siguiente:

- El gasto no programable se redujo en 1.5% real debido a:
 - El pago de Adefas y otros que fue inferior en 81.8% real por la aportación a los fondos de estabilización de 37 mil 341 millones de pesos en febrero de 2018,

¹¹ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

¹² El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a empresas productivas del estado (Pemex y CFE).



porque los ingresos excedentes definitivos a los estimados en la LIF 2017 fueron superiores a los que se habían estimado en diciembre.

- El costo financiero de la deuda aumentó en 6.2% real, debido a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca y para el costo de la deuda interna y externa del Gobierno Federal.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 2.1% real, en línea con la evolución de la recaudación federal participable.
- El gasto programable se redujo en 2.1% real debido a:
 - Una reducción en el gasto en inversión física en 14.4% real.
 - Que el gasto de operación disminuyó 5.5% real debido a las menores erogaciones para servicios personales en 4.2% real y otros gastos de operación en 7.7% real.
 - Menores subsidios, transferencias y aportaciones corrientes en 3.0% en términos reales.
 - Que se compensan parcialmente con un crecimiento en el pago de pensiones y jubilaciones de 5.4% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos sumó 415 mil 70 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 21.6% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 4 mil 433 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 32.4% de este monto corresponde a inversión financiada directa y 67.6% a condicionada.



Gasto Total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	2019			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	4,110,626.3	4,338,353.1	4,187,016.4	-151,336.7	-1.9
Gasto primario	3,689,341.4	3,835,801.5	3,722,129.6	-113,671.9	-2.9
Programable	2,966,967.8	3,097,887.6	3,016,895.4	-80,992.2	-2.1
Gobierno Federal	2,165,636.6	2,243,497.1	2,205,221.3	-38,275.9	-2.0
Ramos autónomos	79,233.7	83,405.2	68,787.5	-14,617.7	-16.4
Ramos administrativos	875,198.7	869,979.0	902,044.8	32,065.8	-0.8
Ramos generales	1,211,204.2	1,290,112.9	1,234,388.9	-55,724.0	-1.9
Organismos de control presupuestario directo	688,176.4	801,652.0	760,379.5	-41,272.5	6.4
IMSS	461,482.4	534,822.2	513,579.5	-21,242.7	7.1
ISSSTE	226,694.0	266,829.8	246,799.9	-20,029.8	4.8
Empresas productivas del Estado	640,359.7	662,163.6	645,386.2	-16,777.4	-3.0
Pemex	289,992.9	341,069.0	290,553.6	-50,515.4	-3.5
CFE	350,366.8	321,094.6	354,832.6	33,738.0	-2.5
(-) Operaciones compensadas	527,204.9	609,425.2	594,091.5	-15,333.6	8.5
No programable	722,373.6	737,913.9	705,234.2	-32,679.7	-6.0
Participaciones	652,786.2	716,168.8	692,101.1	-24,067.7	2.1
Adefas y otros	69,587.4	21,745.1	13,133.1	-8,612.0	-81.8
Costo financiero	421,284.9	502,551.6	464,886.8	-37,664.8	6.2
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero ^{1/}	2,382,354.3	2,423,887.3	2,247,595.6	-176,291.6	-9.2
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,803,639.3	2,926,438.9	2,712,482.4	-213,956.5	-6.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,038,515.8	4,302,056.3	4,041,958.0	-260,098.3	-3.6
Gasto corriente estructural	1,665,413.2	1,726,480.4	1,611,988.9	-114,491.5	-6.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Si se excluyen de 2018 las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización la disminución anual es de 7.7% real.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{p./} (3)		
Total	2,966,967.8	3,097,887.6	3,016,895.4	-80,992.2	-2.1
Ramos Autónomos	79,233.7	83,405.2	68,787.5	-14,617.7	-16.4
Legislativo	10,577.9	9,905.4	7,866.4	-2,039.0	-28.4
Judicial	39,903.1	47,017.4	38,947.7	-8,069.7	-6.0
Instituto Nacional Electoral	18,386.6	11,456.2	10,570.7	-885.5	-44.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,131.3	1,271.8	1,119.7	-152.1	-4.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,992.9	9,095.8	6,800.9	-2,294.9	31.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,578.5	2,027.9	1,380.3	-647.6	-15.8
Comisión Federal de Competencia Económica	347.3	409.3	319.8	-89.5	-11.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	747.0	522.1	396.4	-125.7	-48.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	969.7	1,058.8	848.8	-210.0	-15.7
Instituto Federal de Acceso a la Info. y Protec. de Datos Personales	599.2	640.6	536.9	-103.7	-13.7
Poder Ejecutivo	3,414,938.9	3,623,907.5	3,542,199.4	-81,708.1	-0.1
Administración Pública Centralizada	2,086,402.9	2,160,091.9	2,136,433.7	-23,658.2	-1.4
Ramos Administrativos	875,198.7	869,979.0	902,044.8	32,065.8	-0.8
Presidencia de la República	2,709.0	1,161.9	459.2	-702.6	-83.7
Gobernación	60,957.6	49,425.3	38,556.7	-10,868.5	-39.1
Relaciones Exteriores	9,381.8	7,109.9	6,929.0	-180.9	-28.9
Hacienda y Crédito Público	22,966.9	17,916.3	18,027.7	111.4	-24.4
Defensa Nacional	56,494.0	72,694.3	63,802.0	-8,892.3	8.7
Agricultura y Desarrollo Rural	68,163.1	58,090.0	49,280.6	-8,809.5	-30.4
Comunicaciones y transportes	115,122.5	48,869.4	43,097.2	-5,772.2	-64.0
Economía	8,117.6	6,030.2	8,804.0	2,773.8	4.4
Educación Pública	225,750.6	237,108.3	212,374.4	-24,733.9	-9.4
Salud	89,471.5	97,007.6	91,069.0	-5,938.5	-2.0
Marina	27,405.5	23,670.3	22,518.8	-1,151.5	-20.9
Trabajo y Previsión Social	3,025.0	29,932.4	14,987.7	-14,944.7	377.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	20,026.2	16,679.5	15,632.3	-1,047.3	-24.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	28,938.7	24,696.1	20,777.8	-3,918.3	-30.9
Procuraduría General de la República	11,517.6	11,246.5	10,041.3	-1,205.2	-16.1
Energía	4,965.6	17,561.9	127,454.0	109,892.1	-0.0
Bienestar	72,215.6	107,806.4	114,666.1	6,859.7	52.9
Turismo	6,191.5	4,773.9	1,784.6	-2,989.3	-72.3
Función Pública	1,229.5	683.4	825.7	142.4	-35.3
Tribunales Agrarios	656.5	615.6	591.4	-24.2	-13.3
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	0.0	0.0	7,164.8	7,164.8	n.s.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	94.9	95.7	96.0	0.2	-2.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22,271.1	19,952.4	19,698.6	-253.7	-14.8
Comisión Reguladora de Energía	624.5	211.0	364.1	153.0	-43.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	518.0	176.7	362.6	185.9	-32.6
Entidades no Sectorizadas	6,700.7	7,226.4	4,717.8	-2,508.6	-32.2
Cultura	9,683.3	9,237.6	7,961.2	-1,276.4	-20.8
Ramos Generales	1,211,204.2	1,290,112.9	1,234,388.9	-55,724.0	-1.9
Aportaciones a Seguridad Social	544,267.1	622,514.0	603,006.3	-19,507.7	6.7
Provisiones Salariales y Económicas	141,702.5	93,793.5	73,066.0	-20,727.6	-50.4
Prev. y Aport. p/los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	23,166.8	37,594.5	24,052.9	-13,541.7	0.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	502,067.8	536,210.8	534,263.8	-1,947.0	2.4
Empresas productivas del Estado	640,359.7	662,163.6	645,386.2	-16,777.4	-3.0
Petróleos Mexicanos	289,992.9	341,069.0	290,553.6	-50,515.4	-3.5
Comisión Federal de Electricidad	350,366.8	321,094.6	354,832.6	33,738.0	-2.5
Organismos de control presupuestario directo	688,176.4	801,652.0	760,379.5	-41,272.5	6.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	461,482.4	534,822.2	513,579.5	-21,242.7	7.1
Instituto de Seg. y Servicios Sociales de los Trabaja. del Estado	226,694.0	266,829.8	246,799.9	-20,029.8	4.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	527,204.9	609,425.2	594,091.5	-15,333.6	8.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares. n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	2,966,967.8	3,097,887.6	3,016,895.4	-80,992.2	-2.1
Gobierno	269,967.1	268,058.3	234,278.5	-33,779.8	-16.5
Legislación	10,444.3	9,759.1	7,737.1	-2,022.0	-28.7
Justicia	74,404.2	79,444.6	67,773.6	-11,671.0	-12.3
Coordinación de la Política de Gobierno	30,660.2	18,281.7	18,371.5	89.8	-42.3
Relaciones Exteriores	9,323.4	7,037.5	6,881.4	-156.1	-28.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	21,070.1	35,966.7	15,936.7	-20,030.0	-27.2
Seguridad Nacional	78,404.3	70,929.1	78,182.0	7,252.9	-4.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	37,806.2	34,505.2	30,033.5	-4,471.6	-23.5
Otros Servicios Generales	7,854.3	12,134.4	9,362.8	-2,771.6	14.8
Desarrollo social	1,741,374.0	1,955,659.7	1,865,518.5	-90,141.2	3.1
Protección Ambiental	15,836.4	13,321.4	11,172.5	-2,148.9	-32.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	177,641.5	194,293.8	191,908.1	-2,385.7	4.0
Salud	384,086.7	434,311.4	393,248.9	-41,062.5	-1.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,504.0	13,751.9	12,735.2	-1,016.7	-15.5
Educación	493,922.0	521,307.8	484,229.6	-37,078.2	-5.6
Protección Social	655,140.8	778,263.1	768,590.0	-9,673.2	12.9
Otros Asuntos Sociales	242.7	410.3	3,634.2	3,223.9	-0-
Desarrollo económico	942,653.8	859,382.6	902,311.4	42,928.8	-7.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,450.1	35,461.8	20,017.9	-15,443.9	84.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	69,458.3	55,182.8	46,431.7	-8,751.1	-35.6
Combustibles y Energía	621,065.5	652,250.6	745,384.1	93,133.5	15.5
Minería, Manufacturas y Construcción	91.8	99.1	62.2	-36.9	-34.8
Transporte	110,671.0	61,502.5	39,925.1	-21,577.4	-65.3
Comunicaciones	4,940.8	2,886.2	3,542.0	655.9	-31.0
Turismo	6,135.3	4,716.2	1,736.8	-2,979.4	-72.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	40,425.7	38,935.1	35,342.5	-3,592.5	-15.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	79,415.1	8,348.5	9,869.1	1,520.6	-88.0
Fondos de Estabilización	12,972.9	14,786.9	14,786.9	0.0	9.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,049.5	11,454.6	11,454.6	0.0	9.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	2,966,967.8	3,097,887.6	3,016,895.4	-80,992.2	-2.1
Gasto de operación	1,299,843.4	1,329,588.4	1,276,208.4	-53,380.0	-5.5
Servicios personales	824,382.3	870,438.1	820,167.8	-50,270.2	-4.2
Ramos autónomos	55,982.3	59,122.0	51,797.2	-7,324.8	-10.9
Administración Pública Federal	483,683.8	512,920.9	481,687.2	-31,233.7	-4.1
Dependencias del Gobierno Federal	161,434.2	184,956.0	152,474.1	-32,481.9	-9.1
Entidades de control directo	265,500.8	272,866.1	272,996.6	130.5	-1.0
Transferencias	56,748.7	55,098.8	56,216.5	1,117.7	-4.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	284,716.2	298,395.2	286,683.4	-11,711.8	-3.1
Otros gastos de operación	475,461.2	459,150.3	456,040.5	-3,109.8	-7.7
Pensiones y jubilaciones	582,090.3	659,448.6	637,374.5	-22,074.1	5.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	507,945.3	567,890.4	511,839.0	-56,051.4	-3.0
Subsidios	183,945.6	283,056.0	224,140.6	-58,915.4	17.3
Transferencias	44,757.6	39,399.9	40,626.2	1,226.2	-12.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	279,242.1	245,434.4	247,072.2	1,637.7	-14.8
Ayudas y otros gastos	30,408.2	5,569.3	24,240.7	18,671.4	-23.3
Inversión física	474,570.0	499,094.1	422,174.5	-76,919.6	-14.4
Directa	250,422.2	317,726.6	232,272.0	-85,454.6	-10.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	224,147.8	181,367.5	189,902.5	8,535.0	-18.4
Subsidios	18,999.3	5,358.3	3,502.3	-1,856.0	-82.3
Transferencias	4,134.3	3,140.1	5,289.4	2,149.2	23.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	201,014.2	172,869.1	181,110.9	8,241.8	-13.3
Otros gastos de capital	72,110.5	36,296.8	145,058.3	108,761.6	93.7
Directa	67,545.6	32,179.8	140,741.4	108,561.6	100.6
Transferencias	1,641.5	784.7	984.7	200.0	-42.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.7
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/}	736,658.0	753,374.9	706,058.4	-47,316.5	-7.7
Subsidios	202,944.9	288,414.3	227,642.9	-60,771.4	8.0
Transferencias	50,533.4	43,324.8	46,900.2	3,575.5	-10.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	483,179.7	421,635.9	431,515.3	9,879.5	-14.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 P./ (1)	Programa (2)	Observado P./ (3)		
Total	1,665,413.2	1,726,480.4	1,611,988.9	-114,491.5	-6.8
Sueldos y salarios	718,023.8	763,464.2	713,566.6	-49,897.6	-4.3
Gastos de operación	200,003.5	207,996.7	184,173.3	-23,823.5	-11.3
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	507,945.3	567,890.4	511,839.0	-56,051.4	-3.0
Subsidios	183,945.6	283,056.0	224,140.6	-58,915.4	17.3
Transferencias	44,757.6	39,399.9	40,626.2	1,226.2	-12.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	279,242.1	245,434.4	247,072.2	1,637.7	-14.8
Ayudas y otros gastos	16,503.7	5,569.3	14,464.6	8,895.3	-15.6
Gasto de capital indirecto	222,937.0	181,559.7	187,945.4	6,385.7	-18.8
Inversión física	220,013.5	178,227.4	184,613.2	6,385.7	-19.2
Subsidios	18,999.3	5,358.3	3,502.3	-1,856.0	-82.3
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	201,014.2	172,869.1	181,110.9	8,241.8	-13.3
Inversión financiera	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2019 considera la información a septiembre de finanzas públicas, así como la información disponible sobre las principales variables macroeconómicas.

El compromiso de esta Administración con finanzas públicas sanas se ratifica. Se prevé alcanzar un balance primario superavitario equivalente a 1.0% del PIB, como fue presentado en el Paquete Económico 2019. No obstante, como resultado del deterioro de los ingresos públicos resultado de la desaceleración de la economía se estima que al cierre de 2019 los RFSP alcancen un nivel de 2.7% del PIB, monto ligeramente superior al nivel aprobado por el H. Congreso de la Unión de 2.5% del PIB. Este incremento es el resultado, principalmente del uso de los activos financieros del Gobierno Federal depositados en el FEIP para compensar la disminución de los ingresos del Gobierno Federal sin destino específico respecto a lo estimado en la LIF 2019, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Se prevé que el efecto del uso de los recursos del FEIP se compense en su mayor parte por los siguientes elementos: 1) un menor déficit público por 0.1% del PIB al pasar de un déficit aprobado de 2.0% del PIB a uno estimado de 1.9% del PIB por el ahorro en el costo financiero de la deuda; 2) menores requerimientos financieros para Pidiregas de CFE por 0.1% del PIB y 3) menores necesidades de financiamiento del IPAB para cubrir su costo financiero.

Se estima que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de la deuda del Sector Público, al final del ejercicio se



ubique en 45.3% del PIB, monto igual al previsto en el Paquete Económico para 2019 y superior al observado al cierre del año anterior en 0.4 puntos porcentuales del PIB.

Las consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las mismas que se presentaron en Criterios Generales de Política Económica 2020:

- Se anticipa que el crecimiento real del PIB para 2019 se ubique entre 0.6 y 1.2% real anual.
- El tipo de cambio promedio del peso frente al dólar utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 19.4 pesos por dólar frente a los 20.0 pesos por dólar que se utilizó para la estimación de la LIF 2019.
- Los pronósticos de inflación empleados son consistentes con las previsiones publicadas por el Banco de México, así como con su objetivo de inflación. Así, se prevé una inflación al cierre del año de 3.2%.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 55 dólares por barril (dpb), similar al precio que sirvió de base para la aprobación de la LIF 2019.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé de 1,727 miles de barriles diarios (mbd), menor en 120 mil barriles diarios a la plataforma aprobada por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2019.

A continuación se presentan las consideraciones sobre los ingresos y los gastos:

- Los ingresos presupuestarios en 2019 se prevé sean mayores en 61 mil 861 millones de pesos a los previsto. Si se excluye del ingreso el registro compensado con gasto de la aportación patrimonial a Pemex son menores en 35 mil 270 millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2019. Los ingresos incluyen 149 mil 598 millones de pesos de recursos provenientes del FEIP que, como establece la LFPRH, se utilizan para compensar la disminución de los ingresos del Gobierno Federal sin fin específico. Destaca la disminución estimada de los ingresos petroleros en 90 mil millones de pesos respecto a lo previsto, 187 mil 53 millones de pesos si se excluyen los ingresos de la aportación patrimonial a Pemex. Lo anterior debido a una menor plataforma de producción de petróleo crudo, a un menor tipo de cambio promedio anual del peso frente al dólar de Estados Unidos al considerado para la elaboración de la LIF 2019 y a las menores ventas internas de Pemex. Asimismo, se espera una menor recaudación tributaria por 74 mil 190 millones de pesos como resultado de una menor actividad económica y de un incremento en el pago de devoluciones del IVA por el saldo pendiente por cubrir del año anterior.
- Por el lado del gasto neto presupuestario, para 2019 se prevé un aumento del gasto de 25 mil 116 millones de pesos. Si se excluye el gasto compensado con ingreso por el registro de la aportación a Pemex se espera una disminución respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 de 72 mil 15 millones de pesos, proveniente de un ahorro en el gasto no programable de 81 mil 814 millones pesos, que se origina, principalmente, por un menor costo financiero y participaciones a



las entidades federativas. El menor gasto no programable se compensará parcialmente, con mayores erogaciones programables en 9 mil 799 millones de pesos asociadas a ingresos excedentes con fin específico.

Situación Financiera del Sector Público
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2018 (1)	2019 ^{p./} (2)	Variación % real (2/1)	2018 ^{p./} (3)	2019		2018 (1/3)	2019	
					Original ^{1./} (4)	Estimado ^{2./} (5)		Original ^{1./} (2/4)	Estimado ^{2./} (2/5)
Balance público	-311.0	-160.2	n.a.	-495.0	-503.8	-467.1	62.8	31.8	34.3
Balance público sin inversión^{3./}	159.3	260.7	57.5	-24.6	0.0	36.7	n.a.	n.a.	-0-
Balance presupuestario	-319.1	-210.5	n.a.	-474.2	-503.8	-467.1	67.3	41.8	45.1
Ingreso presupuestario	3,791.5	3,976.5	1.0	5,115.1	5,298.2	5,360.0	74.1	75.1	74.2
Petrolero	713.9	707.6	-4.6	978.4	1,045.0	955.0	73.0	67.7	74.1
No petrolero	3,077.6	3,268.9	2.3	4,136.7	4,253.2	4,405.0	74.4	76.9	74.2
Gobierno Federal	2,503.4	2,649.0	1.9	3,329.9	3,431.7	3,578.8	75.2	77.2	74.0
Tributario	2,299.3	2,445.5	2.4	3,062.3	3,311.4	3,237.2	75.1	73.9	75.5
No tributario	204.1	203.6	-4.0	267.5	120.3	341.6	76.3	169.2	59.6
Organismos y empresas ^{5./}	574.2	619.9	3.9	806.9	821.5	826.2	71.2	75.5	75.0
Gasto neto presupuestario	4,110.6	4,187.0	-1.9	5,589.4	5,802.0	5,827.1	73.5	72.2	71.9
Programable	2,967.0	3,016.9	-2.1	4,064.7	4,111.4	4,218.3	73.0	73.4	71.5
No programable	1,143.7	1,170.1	-1.5	1,524.7	1,690.6	1,608.8	75.0	69.2	72.7
Costo financiero	421.3	464.9	6.2	615.0	749.1	708.9	68.5	62.1	65.6
Participaciones	652.8	692.1	2.1	844.0	919.8	888.1	77.3	75.2	77.9
Adefas y otros	69.6	13.1	-81.8	65.6	21.7	11.8	106.1	60.4	111.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8.1	50.3	497.0	-20.7	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance primario	114.2	279.9	135.9	141.4	245.7	242.3	80.8	113.9	115.5
Partidas informativas:									
RFSP	-304.6	-172.5	n.a.	-517.0	-629.0	-681.0	58.9	27.4	25.3
SHRFSP	10,156.4	10,692.3	1.3	10,551.7	11,288.3	11,245.7	96.3	94.7	95.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica, mayor de 500 por ciento.

^{1./} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2./} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2019.

^{3./} Excluye hasta el 2.0% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2019.

^{4./} De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el estimado 2019 incluye 149.6 mil millones de pesos de recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios para compensar la caída de los ingresos petroleros y tributarios del Gobierno Federal.

^{5./} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los Principales Indicadores de Finanzas Públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2018 (1)	2019 ^{p./} (2)	Variación % real (2/1)	2018 (3)	2019		2018 (1/3)	2019	
					Programa ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)		Programa ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
1. Ingresos presupuestarios ^{3/}	3,791.5	3,976.5	1.0	5,115.1	5,298.2	5,360.0	74.1	75.1	74.2
2. Ingresos tributarios	2,299.3	2,445.5	2.4	3,062.3	3,311.4	3,237.2	75.1	73.9	75.5
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,170.7	2,226.5	-1.3	2,874.7	3,042.1	2,933.4	75.5	73.2	75.9
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,382.4	2,247.6	-9.2	3,232.0	3,209.7	3,184.1	73.7	70.0	70.6
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,803.6	2,712.5	-6.9	3,847.1	3,958.8	3,892.9	72.9	68.5	69.7
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,038.5	4,042.0	-3.6	5,483.8	5,756.1	5,679.7	73.6	70.2	71.2
7. Gasto neto total	4,110.6	4,187.0	-1.9	5,589.4	5,802.0	5,827.1	73.5	72.2	71.9
8. Gasto corriente estructural	1,665.4	1,612.0	-6.8	2,304.1	2,314.2	2,314.2	72.3	69.7	69.7
9. Balance primario	114.2	279.9	135.9	141.4	245.7	242.3	80.8	113.9	115.5
10. RFSP	-304.6	-172.5	n.a.	-517.0	-629.0	-681.0	58.9	27.4	25.3
11. SHRFSP	10,156.4	10,692.3	1.3	10,551.7	11,288.3	11,245.7	96.3	94.7	95.1
12. Deuda pública	10,366.8	11,035.8	2.5	10,829.9	11,363.9	11,378.0	95.7	97.1	97.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

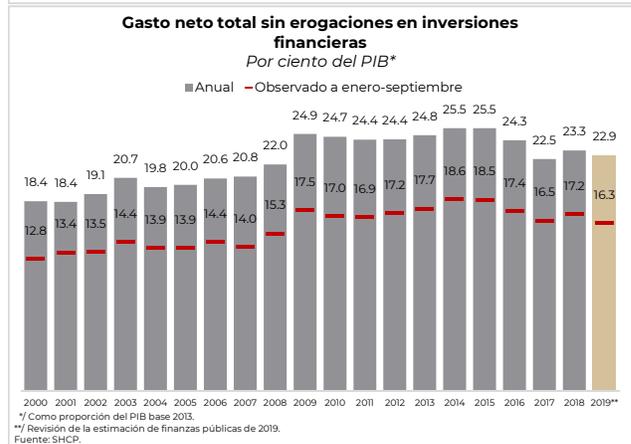
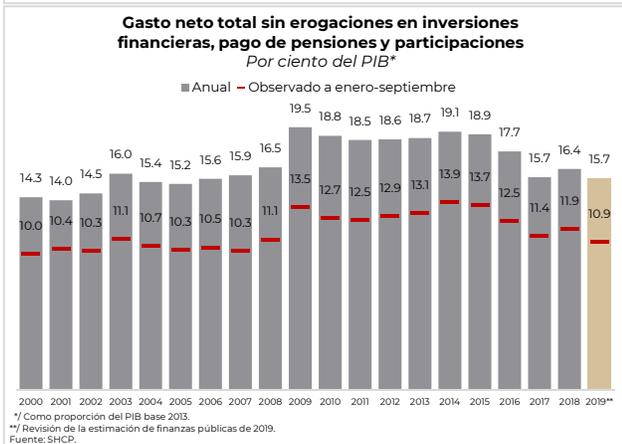
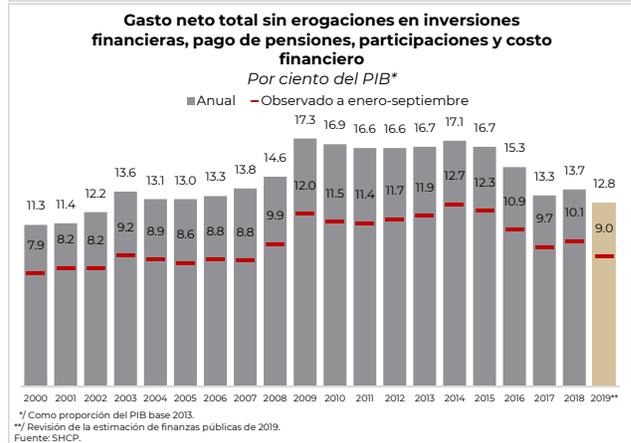
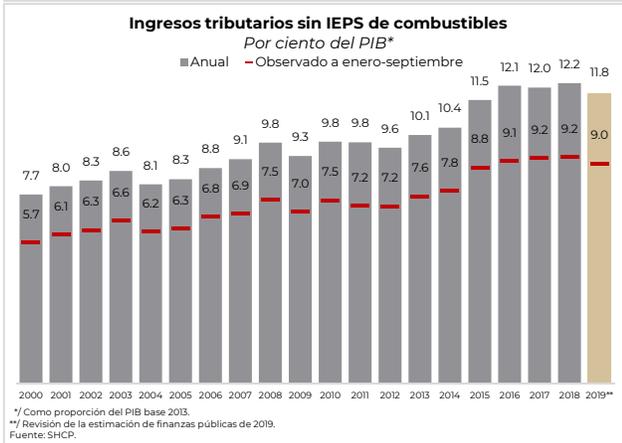
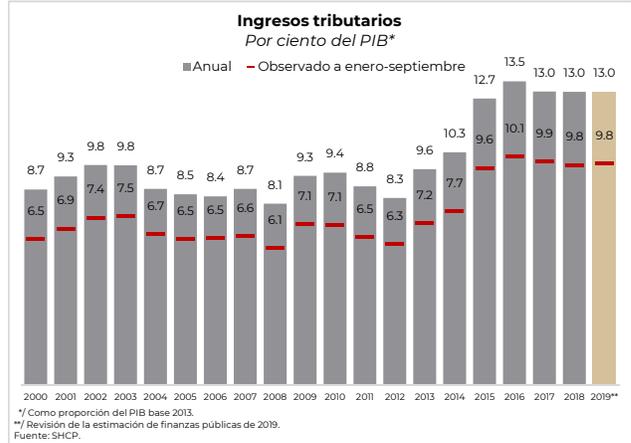
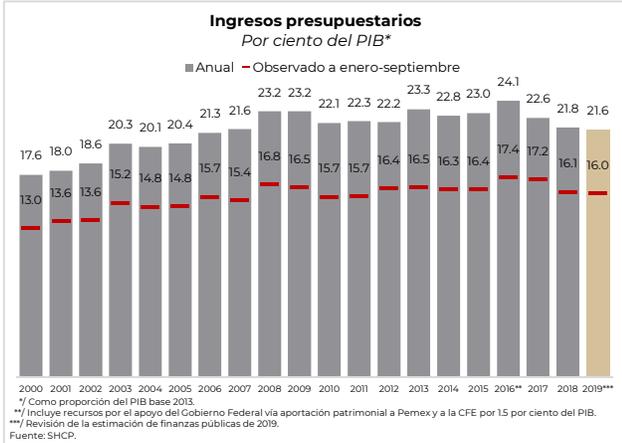
n.a.: no aplica.

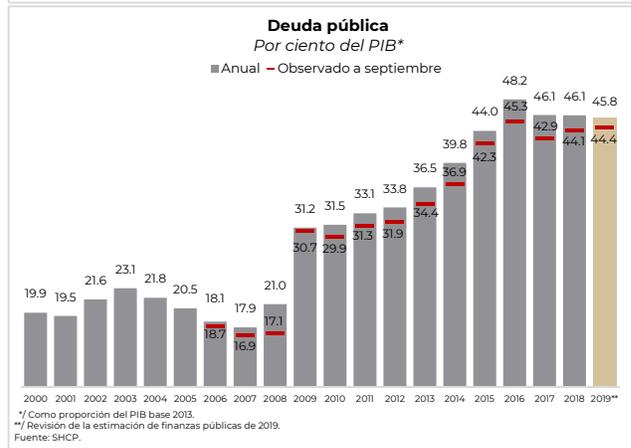
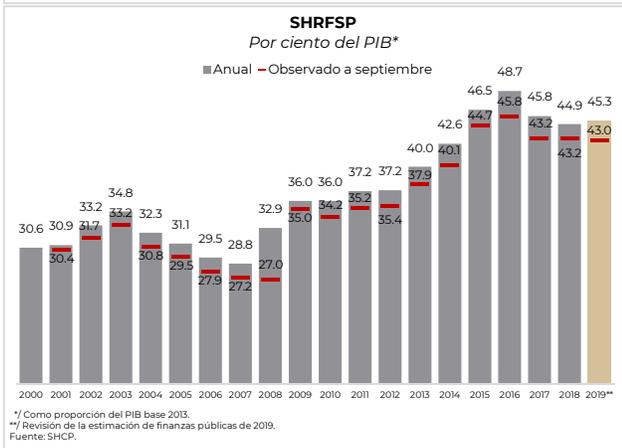
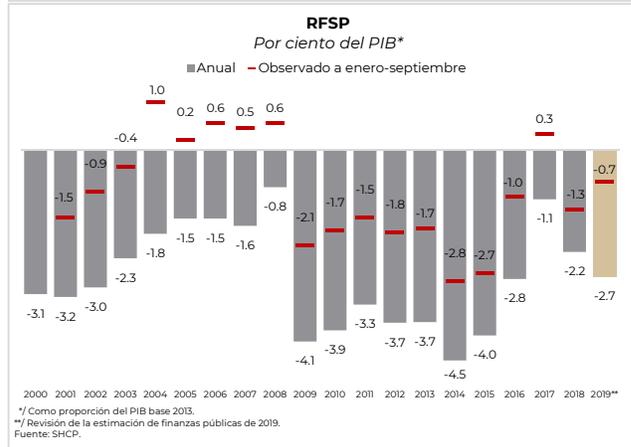
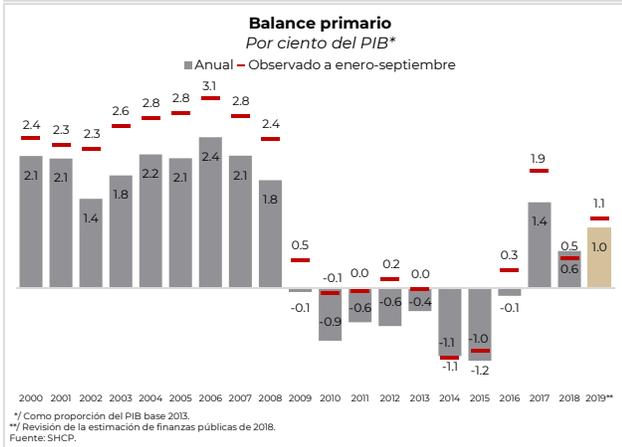
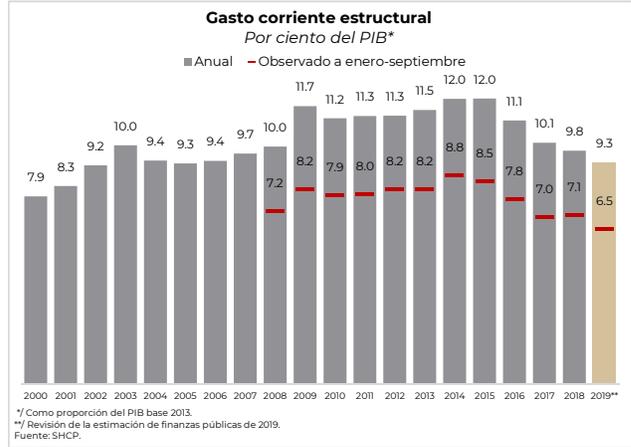
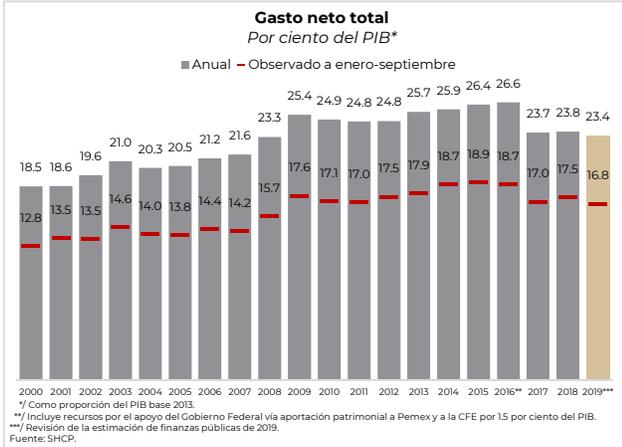
^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2019.

^{3/} De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el estimado 2019 incluye 149.6 mil millones de pesos de recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios para compensar la caída de los ingresos petroleros y tributarios del Gobierno Federal.

Fuente: SHCP.





III.5 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al tercer trimestre del 2019 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los hidrocarburos^{1/} (Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
Total	233,328.1	36,731.7	26,291.0	32,979.8	329,330.6
Pagos recibidos de los asignatarios:	227,666.9	35,660.0	25,218.6	32,049.8	320,595.2
Derecho por la utilidad compartida	193,848.0	30,280.0	19,737.9	27,150.6	271,016.5
Derecho de extracción de hidrocarburos	33,286.9	5,290.7	5,391.4	4,811.7	48,780.7
Derecho de exploración de hidrocarburos	532.0	89.3	89.3	87.4	798.1
Pagos recibidos de los contratistas:	5,661.2	1071.7	1072.4	930.0	8,735.3
Cuota contractual para la fase exploratoria	734.8	121.2	119.8	120.5	1,096.4
Regalías	343.4	57.0	58.0	52.2	510.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	1,156.7	196.7	209.2	176.8	1,739.5
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	3,426.2	696.8	685.4	580.5	5,388.9

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.



Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2019. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}
(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
Transferencias totales	233,401.7	36,737.0	26,336.0	32,997.1	329,471.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	11,454.6	0.0	0.0	0.0	11,454.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,332.3	0.0	0.0	0.0	3,332.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,276.8	386.6	375.2	384.0	3,422.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,199.8	0.0	0.0	0.0	2,199.8
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	507.6	0.0	0.0	0.0	507.6
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	676.9	0.0	0.0	0.0	676.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	13.2	7.0	0.0	0.0	20.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	133.5	22.7	22.0	22.5	200.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	212,807.1	36,320.6	25,938.8	32,590.6	307,657.1

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.



Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2019.

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, flujo de efectivo^{3/}
(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
I. Actividades de operación	23.5	20.7	-23.1	-23.6	-2.6
Ingresos	234,035.3	36,866.7	26,441.7	33,090.7	330,434.5
Pagos recibidos de los asignatarios	227,666.9	35,660.0	25,218.6	32,049.8	320,595.2
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	532.0	89.3	89.3	87.4	798.1
Derecho de Extracción de Hidrocarburos ^{1/}	33,286.9	5,290.7	5,391.4	4,811.7	48,780.7
Derecho por utilidad compartida ^{1/}	193,848.0	30,280.0	19,737.9	27,150.6	271,016.5
Pagos recibidos de los contratistas	5,661.2	1,071.7	1,072.4	930.0	8,735.3
Cuota contractual para la fase exploratoria	734.8	121.2	119.8	120.5	1,096.4
Regalías	343.4	57.0	58.0	52.2	510.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	1,156.7	196.7	209.2	176.8	1,739.5
Ingresos por comercialización	3,426.2	696.8	685.4	580.5	5,388.9
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	155.1	22.8	37.9	16.6	232.5
IVA por pagar	550.4	111.9	110.1	93.3	865.6
Ingresos por pena convencional	0.8	0.3	0.2	0.2	1.5
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos ^{2/}	0.9	0.0	2.5	0.9	4.4
Gastos	-234,011.8	-36,846.1	-26,464.8	-33,114.3	-330,437.0
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-233,401.7	-36,737.0	-26,336.0	-32,997.1	-329,471.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-11,454.6	0.0	0.0	0.0	-11,454.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,332.3	0.0	0.0	0.0	-3,332.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-2,276.8	-386.6	-375.2	-384.0	-3,422.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,199.8	0.0	0.0	0.0	-2,199.8
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-507.6	0.0	0.0	0.0	-507.6
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-676.9	0.0	0.0	0.0	-676.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-13.2	-7.0	0.0	0.0	-20.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales					
Por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-133.5	-22.7	-22.0	-22.5	-200.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-212,807.1	-36,320.6	-25,938.8	-32,590.6	-307,657.1
Honorarios fiduciarios	-53.4	-6.6	-5.2	-7.2	-72.4
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	-11.8	0.0	-11.8
Entero del IVA	-554.0	-102.5	-111.9	-110.1	-878.4
Otros gastos ^{2/}	-2.7	0.0	0.0	0.0	-2.7
II. Adquisición neta de inversión	-1,098.5	51.4	-29.5	-20.3	-1,096.9
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	-1,075.0	72.1	-52.6	-43.9	-1,099.5
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,650.1	575.1	647.2	594.5	1,650.1
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	575.1	647.2	594.5	550.6	550.6
No restringido	274.3	295.0	271.8	248.3	248.3
Restringido temporalmente	300.7	352.2	322.7	302.4	302.4
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	19,895.3	19,661.3	20,983.4	20,592.9	20,592.9
Depósitos bancarios	300.7	352.2	322.7	302.4	302.4
Inversión	19,594.6	19,309.2	20,660.7	20,290.5	20,290.5

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Corresponde a ganancias cambiarias.

3/ Incluye comisiones y pérdida cambiaria.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.